

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos S.A. informa que, en reunión ordinaria realizada hoy, la Asamblea de Accionistas aprobó el siguiente Proyecto de Distribución de la utilidad neta del ejercicio 2023, correspondiente a la suma de \$789.341.386.719:

- Liberar de la reserva destinada a actividades de responsabilidad social constituida en 2023 la suma de \$7.800.000.000;

Para un total a disposición de la Asamblea de Accionistas de \$797.141.386.719 que serán distribuidos así:

- Para ser destinado a actividades de responsabilidad social en el año 2024 la suma de \$8.500.000.000;
- Para un dividendo ordinario total de \$636 por acción ordinaria y acción preferencial sobre 859.913.331 acciones, de las cuales 649.495.950 corresponden a acciones ordinarias y 210.417.381 a acciones preferenciales, la suma de \$ 546.904.878.516;
- La suma de \$241.736.508.203, que incluye el valor correspondiente al dividendo por acción de las acciones que fueron readquiridas entre el 23 de febrero y la fecha, será llevada como un mayor valor de la apropiación de reservas para futuras inversiones, tal como se explicó en la nota 3 del Proyecto de Distribución de Utilidades publicado por la compañía el pasado 23 de febrero de 2024.

El dividendo será percibido como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, se causará inmediatamente y será pagado en efectivo en cuatro cuotas trimestrales a razón de \$159 por acción por cada cuota trimestral a partir de abril de 2024.

Los pagos se realizarán en los meses de abril, julio y octubre de 2024 y enero de 2025, entre los días 10 y 17 del respectivo mes.

Medellín, 21 de marzo de 2024